

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA LUGO S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990072833001

Número del
Expediente

AÑO

CAPITAL NACIONAL S/ 90.000.000,00/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 90.000.000,00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	NESTOR BRIZ OTERO	0902291525	ECUADOR				ECUADOR			120,00			120,00	
2	FLORENTINO BRIZ R.	0900491036	"				"			200,00			200,00	
3	LCRA. MA. A. BRIZ R.	0903854107	"				"			120,00			120,00	
4	MARTINA BRIZ DE RAMO	0903309417	"				"			120,00			120,00	
5	LIC. ANA L. BRIZ O.	0903657369	"				"			120,00			120,00	
6	ANTONIO BRIZ OTERO	0904587078	"				"			120,00			120,00	
7	ALMACENES BRIZ SANCHEZ	0990000417001	"				"			8.000,00			8.000,00	
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
SUMAN											9.000,00			9.000,00

18 MAY 1982

SUPERINTENDENCIA DE
SOCIIDADES
Bogotá

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, 11 DE MAYO DE 1.992

LUGAR Y FECHA

por Inmobiliaria LUGO S.A.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de SuperIntendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.